

Sr Juez: JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

luis alberto rivera <luchobeto92@hotmail.com>

Mar 23/03/2021 15:02

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Proceso Reivindicatorio 6800 1310 3004 2006 0006200

Dte: Elcida Díaz Guerrero

Ddo: Luis Alberto Rivera esparza.

Para informarle que mi estadía en el predio de la Cra 47 N° 54-62 del Barrio Terrazas es permanente, pues atiendo allí, puede decirse que por mi trabajo y mis problemas DE SALUD..

La Sra Elcida nunca se ha presentado a predio a efectuar la posesión del 50% de dicho predio.

He llamado a la abogada Sra Zoila Rosa, pero no contesta, acá nunca han llamado ni han venido a efectuar este trámite.

Estoy atento a que la Sra Elcida ejerza su derecho, y de parte mía pues quiero dejar las cosas claras y no me imbolucren en el tema de los Frutos Civiles.

Atentamente:

LUIS ALBERTO RIVERA ESPARZA.

c.c. 13.822.716 de Bucaramanga.